

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Primero.—Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., comunica la puesta a disposición de los interesados de documentación referente al concurso para la enajenación de finca sita en el área de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, cuya convocatoria fue anunciada mediante publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea 2006/S 66-068468, de 5 de abril de 2006, en el Boletín Oficial del Estado n.º 86, de 11 de abril de 2006, y en el Boletín Oficial de Aragón n.º 43, de 12 de abril de 2006, así como en medios de prensa comercial de fecha 2 de abril de 2006.

Dicha documentación se encontrará disponible, a partir del día 8 de mayo de 2006, en las dependencias de la Papelería Técnica - Copistería «Arrondo, S. L.», cuya dirección es: Calle Luis del Valle, 15, 50005 de Zaragoza.

Segundo.—Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U. anuncia la prórroga del plazo de presentación de ofertas del antecitado concurso para la enajenación de finca sita en el Área de Intervención F-48-1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

El plazo para la presentación de ofertas queda prorrogado hasta las 12.00 horas del día 13 de junio de 2006.

La referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, existente en la Base n.º 5.2 del «Pliego de bases para la adjudicación del Contrato de Enajenación de Finca de Uso Residencial, resultante de

la ordenación del Área de Intervención F-48-1 del PGOU, mediante Permuta por Ejecución de Obras, y la adjudicación de Precontrato de Arrendamiento de Viviendas», se entenderá rectificada por la nueva fecha señalada en el presente anuncio.

Zaragoza, 4 de mayo de 2006.—Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., Nuria Mas Farré.—25.407.

TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.

Anuncio de la convocatoria de un concurso público para la venta de una parcela

1. Sociedad contratante: Transports de Barcelona, Sociedad Anónima, NIF A08016081, con domicilio social en Barcelona 08040, calle 60, números 21-23, sector A del polígono Industrial de la Zona Franca. Teléfono: 932 98 70 81, fax: 932 98 70 54.

2. Objeto: Venta mediante concurso público de una parcela de 1.524,58 metros cuadrados, destinada a la construcción de un edificio de oficinas, sobre la que se pueden materializar 19.603 metros cuadrados de techo. Está situada en la ciudad de Barcelona dentro de la manzana delimitada por las calles avenida Diagonal, Llacuna, Tànger y Roc Boronat.

3. Precio: El precio mínimo de licitación será de 33.000.000 euros.

4. Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir una fianza de 700.000 euros.

5. Tramitación, procedimiento y adjudicación: Tramitación ordinaria por procedimiento abierto. Se adjudicará mediante concurso público.

6. Requisitos para participar en la subasta: Los que se indican en el pliego de cláusulas.

7. Presentación de ofertas: Hasta las 12 horas del día 18 de septiembre de 2006, dirigidas a la Dirección General de Administración y Finanzas, en la dirección arriba indicada, planta 4-N. Las ofertas se podrán redactar en catalán o castellano, indistintamente.

8. Apertura de ofertas: Finalizado el plazo para presentar las ofertas y en acto privado se procederá a la apertura del sobre que contenga la documentación administrativa, al objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los participantes, de acuerdo con lo que se establece en el pliego de cláusulas. La apertura pública de las ofertas tendrá lugar a las 12 horas del día 21 de septiembre de 2006, en la Sala de Actos de la sede social de la sociedad convocante, en la dirección arriba indicada.

9. Información: Para obtener el pliego de cláusulas y documentación anexa deberán contactar con la sociedad convocante a través de: teléfono 932 98 70 81, fax 932 98 70 54 o correo electrónico dbravo@tmb.net, desde las 9 horas a las 15 horas.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.—Francesc Bellver Creus, Director General de Administración y Finanzas.—24.360.